

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$50,679	\$33,019	65.15	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$292,869	\$237,839	81.21
0 N/A	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$50,679	\$33,019	65.15	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$292,869	\$237,839	81.21
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$50,679	\$33,019	65.15	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$292,869	\$237,839	81.21

Indicador(es)

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	
2022	3,390.00	7,106.00	2,838.00	39.94%	64.81%
2023	2,417.00	3,220.00	0.00	0.00%	
2024	725.00	731.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	16,080.00	7,861.00	al Plan de Desarrollo	48.89%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para la vigencia 2022 se han realizado 918 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, el acumulado al corte del seguimiento es de 1.685. El avance acumulado al corte del 2022 representa el 53% en el cumplimiento de la meta programada para la vigencia. Los mejoramientos corresponden a las siguientes localidades:  
 1. Ciudad Bolívar 1.562 MV  
 2. Engativá 39 MV  
 3. Rafael Uribe Uribe 45 MV  
 4. Usme 22 MV  
 5. Bosa 2 MV  
 6. Usaquén 6 MV  
 7. Santafé 5 MV  
 8. Suba 4 MV

En el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, se han asignado subsidios acumulados así: (i) Mi Casa YA, 4.648; (ii) Comité de Elegibilidad 1.178 y (iii) Oferta Preferente 350, total subsidios entregados en el corrido del PDUNCSA 6.176, de los cuales 1.920 corresponden a lo entregado en el segundo semestre 2022.

Impactos y Beneficios: Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha separado 2.544 viviendas.

En el corrido del PDD, se ha beneficiado a 22.010 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en el programa de vivienda nueva en promedio se han beneficiado; (i) 4.825 madre cabeza de hogar; (ii) 794 víctimas y (iii) 94 grupo étnico.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	
2022	0.00	429.00	147.00	34.27%	98.06%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14,504.00	14,222.00	al Plan de Desarrollo	98.06%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional.  
 Se adelanto el proceso de identificación de hogares a través de los listados censales entregados por la estrategia de Integración Social - Tropa Social, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 462 de 2021, por la cual se adoptó el reglamento operativo del programa, para el 2022 con el rezago la entidad a entregaron 147 subsidios, acumulado el programa lleva 14.222 subsidios asignados.

Impactos y Beneficios: Este programa ha beneficiado a 39.822 ciudadanos, (DANE 2019 Razón de personas por hogar 2,8) de los cuales en promedio el programa ha entregado; (i) víctimas 529; (ii) mujeres con jefatura de familia 12.402 (fuente Subdirección de Recursos Públicos-19mayo2022)

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70

(S) 702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	1,748.00	63.13%	▲
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	▲
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3,150.00	2,129.00	al Plan de Desarrollo	67.59% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: El programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021. En apenas dos meses la Secretaría inscribió 2.703 hogares potenciales beneficiarios, de los cuales se han asignado 2.129 subsidios en el acumulado 2022. Esta estrategia es un subsidio distrital para arrendamiento de vivienda, que se entrega en dinero por un periodo de al menos 12 meses, con la condición de que el hogar realice un ahorro mensual de \$200 mil pesos para futura adquisición de vivienda. El valor mensual del subsidio es de \$600 mil pesos el cual varía según el incremento del salario mínimo legal vigente, y se entregara a la jefe de hogar.

Impactos y Beneficios: El programa ha beneficiado a 5.961 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8), de los cuales en promedio el programa a entregado; (i) víctimas 1.336; en riesgo de feminicidio 61 (fuente Subdirección de Recursos Públicos-19mayo2022)

Proyecto(s) de inversión

7715 - Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	asignar 4,500 subsidios para mejoramiento de vivienda.	Magnitud	300.00	256.00	85.33	1,544.00	959.00	62.11	1,150.00	640.00	55.65	1,500.00	0.00	0.00	635.00	0.00	0.00	4,500.00	1,855.00	41.22
		Recursos	\$1,342	\$1,334	99.48	\$1,817	\$1,785	98.21	\$2,098	\$1,952	93.05	\$351	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$5,657	\$5,072	89.65
(S)2	realizar adecuaciones habitacionales a 4,500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.	Magnitud	200.00	121.00	60.50	1,526.00	646.00	42.33	1,720.00	918.00	53.37	1,483.00	0.00	0.00	530.00	0.00	0.00	4,500.00	1,685.00	37.44
		Recursos	\$8,770	\$8,674	98.89	\$22,000	\$21,932	99.69	\$18,600	\$1,102	5.92	\$9,369	\$0	0.00	\$3,529	\$0	0.00	\$62,270	\$31,707	50.92

7823 - Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar 15,851 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP.	Magnitud	170.00	0.00	0.00	4,256.00	4,256.00	100.00	5,386.00	1,920.00	35.65	4,409.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	15,851.00	6,176.00	38.96
		Recursos	\$16,831	\$15,908	94.51	\$112,970	\$112,738	99.80	\$29,897	\$29,881	99.95	\$18,031	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$182,382	\$158,527	86.92
(S)2	Beneficiar 11,000 hogares con subsidios solidarios de arrendamiento durante la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	11,000.00	8,984.00	81.67	2,016.00	1,524.00	75.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	10,508.00	95.53
		Recursos	\$10,451	\$10,426	99.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,451	\$10,426	99.76
(C)3	Publicar 1 proyecto normativo para la focalización y/o generación de vivienda VIP.	Magnitud	0.90	0.89	98.89	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$264	\$261	98.94	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$366	\$364	99.24
(S)4	Beneficiar 3,700 hogares con subsidios de arrendamiento del programa mi ahorro mi hogar en el marco de los servicios financieros para adquisición de vivienda	Magnitud	0.00	0.00	0.00	381.00	381.00	100.00	3,319.00	1,748.00	52.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,700.00	2,129.00	57.54
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$23,772	\$23,772	100.00	\$83	\$83	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$23,855	\$23,855	100.00
(S)5	Beneficiar 14,504 hogares con la entrega de aportes temporales solidarios de arrendamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,887	\$7,887	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,887	\$7,887	100.00

19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$90,116	\$43,825	48.63	\$31,523	\$0	0.00	\$7,179	\$0	0.00	\$186,473	\$99,261	53.23
0 N/A	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$90,116	\$43,825	48.63	\$31,523	\$0	0.00	\$7,179	\$0	0.00	\$186,473	\$99,261	53.23
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,303	99.04	\$2,330	\$1,612	69.18	\$1,688	\$0	0.00	\$354	\$0	0.00	\$6,370	\$3,301	51.83

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	
2022	87.00	87.00	22.00	25.29%	⊘ 64.29% ⚠
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	117.00	al Plan de Desarrollo	46.80% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se han radicado ante la Secretaría Distrital de Planeación un total de nueve (9) expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística así:

- Localidad de Bosa
- 1. San Eugenio III
- 2. San Bernardino III
- 3. Altos de Yomasita
- 4. Bosa San José

- Localidad de Usme
- 5. Mirador de la Esmeralda
- Localidad Rafael Uribe Uribe
- 6. Callejón de Santa Barbara

- Localidad de Usme
- 7. Villa Juliana
- Localidad de Usme
- 8. Villa Juliana

9. Puerta al Llano Portal Divino Niño

Y 13 expedientes urbanos para los desarrollos en proceso de regularización así:

- Localidad de Usaquén
- 1. Delicias del Carmen.
- 2. San Antonio Norte II Sector.

- Localidad de Fontibón
- 3. Puente Grande Florencia.
- 4. Puerta de Teja.
- 5. La Laguna.

- Localidad de Ciudad Bolívar
- 6. Arabia. Radicado
- Localidad de San Cristóbal
- 7. Valparaíso.

- Localidad de Suba
- 8. Rincón Escuela.
- Localidad de Chapinero
- 9. San Martín de Porres.

10. Mariscal Sucre.

Localidad de Santa Fe

11. Cartagena.

Localidad de San Cristóbal

12. Ramajal.

13. Urb. El Ramajal (Granjas y Huertas).

En el acumulado de la meta llevamos ciento diecisiete (117) expedientes ajustados y radicados para legalización y regularización.

Impactos y Beneficios: La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite:

- 1. Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades
- 2. Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70

3. Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.  
 4. Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.  
 Cumplimiento Meta ODS, De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aporta con los expedientes de legalización y regularización, en el avance en el proceso de formalización del territorio para posteriormente realizar intervenciones integrales enfocadas en mejoramiento de entorno y mejoramiento de vivienda en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

#### Proyecto(s) de inversión

7577 - Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Conformar y ajustar 150 expedientes urbanos para la legalización urbanística de asentamientos informales.	Magnitud	8.00	8.00	100.00	49.00	49.00	100.00	53.00	9.00	16.98	38.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	150.00	66.00	44.00
		Recursos	\$217	\$138	63.41	\$516	\$511	99.06	\$1,419	\$741	52.25	\$761	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00	\$3,068	\$1,390	45.30
(S)2	Conformar y ajustar 100 expedientes urbanos para la regularización de asentamientos legalizados.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	28.00	28.00	100.00	34.00	13.00	38.24	26.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	100.00	51.00	51.00
		Recursos	\$466	\$249	53.42	\$800	\$792	99.03	\$911	\$870	95.57	\$927	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$3,302	\$1,911	57.89

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$0	\$0	0.00	\$286	\$280	97.81	\$384	\$384	100.00	\$591	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$1,571	\$664	42.24
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

#### Indicador(es)

(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	15.00	50.00%	75.00% ✓
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte  
 Avances y Logros: En relación con la creación de la herramienta tecnológica como soporte virtual del Banco Distrital de Materiales - BDM, conjuntamente con los servidores de la Caja de Vivienda Popular, se definieron los principales lineamientos de funcionamiento de la herramienta tecnológica y se ajustaron los lineamientos pendientes. Así mismo, se efectuó la entrega de documentos de levantamiento de información de requerimientos, permitiendo de esta forma hacer un primer análisis al diseño del BDM. Se realizaron acciones que permitieron dar el soporte jurídico al Banco de Materiales a través de la firma de un Convenio Interadministrativo entre SDHT y CVP y la definición de las condiciones de operación de la Fiducia, definida como el vehículo financiero para la implementación del Banco. Estas definiciones fueron incluidas dentro del diseño y desarrollo del módulo tecnológico, para posteriormente continuar al desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas.  
 Se desarrollaron los primeros casos de requerimientos en propuestas y se implementaron en el ambiente de pruebas para su respectivo análisis y reporte de errores. En cuanto al avance en la definición de lineamientos se concentraron en dos aspectos que estructuran el Banco Distrital de Materiales: Lineamientos procedimentales y lineamientos financieros a través de:

- \*Elaboración para revisión documento Manual de procedimientos
- \*Estructuración proceso de selección de proveedores para el Banco Distrital de Materiales a través de condiciones de Régimen especial de SECOP II

Esta herramienta se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Impactos y Beneficios: Se desarrolla un Banco Distrital de Materiales, el cual tiene como impacto la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas si no para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad. Se destaca como beneficio el obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales.

Cumplimiento Meta ODS: La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable a partir de la creación del Banco Distrital de Materiales el cual apoya en el desarrollo de la construcción del proyecto Plan Terrazas.  
 \*No se tiene asociado trazador presupuestal para el proyecto de inversión 7747

#### Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70
(C)1 Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.45	75.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$39	\$37	94.77	\$384	\$384	100.00	\$591	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$1,324	\$421	31.77
(K)2 Actualizar y mantener el 100 % de la herramienta tecnológica.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$0	\$0	0.00	\$110	\$107	97.41	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$107	97.41
(K)3 Brindar 100 % de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$0	\$0	0.00	\$138	\$136	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$136	98.97

125 Crear una curaduría pública social	\$56	\$56	100.00	\$194	\$189	96.99	\$211	\$211	100.00	\$723	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$1,565	\$456	29.12
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	15.36	54.86%	78.93%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	47.36	al Plan de Desarrollo	47.36%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y Logros: En relación con la creación de la herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas, se realizó un primer acercamiento con Curaduría Social para validar el funcionamiento de las plataformas tecnológicas en donde se determinaron tecnologías y comunicación para el flujo de información. El módulo o herramienta tecnológica de la Curaduría Pública se encuentra en etapa de Levantamiento de Requerimientos, para posteriormente continuar con el desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas.

Mediante mesas de trabajo y construcción de material con los equipos de la Subdirección de Barrios de la SDHT y de la Caja de Vivienda Popular se adelantó el proceso de definición de levantamientos de requerimientos. El material producido y recibido permitió generar un flujograma del proceso de asignación de subsidios, identificando los momentos en los que inicia el funcionamiento del módulo tecnológico. Se gestionó tanto con el equipo técnico de la Caja de Vivienda Popular como con la Subdirección de Barrios de la SDHT, la definición de necesidades para que sean tenidas en cuenta en el levantamiento de requerimientos. Adicionalmente, se definieron modos de acceso al sistema misional de CVP para consulta de estos documentos. Esta herramienta se desarrolló como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Se adelantaron capacitaciones sobre el funcionamiento de la herramienta tecnológica.

En materia de infraestructura tecnológica, se diseñó el modelo de arquitectura como soporte para la implementación de la versión VUC 4.0, con el fin garantizar una operatividad 7\*24\*365. Conforme al modelo de arquitectura se realizó la implementación de la fase 1 de dicha arquitectura. Esto comprende la puesta en funcionamiento en la herramienta tecnológica de los servidores del ambiente de producción con su respectivo respaldo.

Impactos y Beneficios: garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual.

El proyecto de curaduría social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permite la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

Cumplimiento Meta ODS: asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, a partir de la creación de la herramienta tecnológica que permite realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.

\*No se tiene asociado trazador presupuestal para el proyecto de inversión 7747

**Proyecto(s) de inversión**

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)4 Crear 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.45	75.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$75	\$75	100.00	\$211	\$211	100.00	\$723	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$1,389	\$286	20.57
(K)5 Brindar 100 % soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$0	\$0	0.00	\$52	\$49	92.64	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$52	\$49	92.63

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70																																													
(K)6 Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes remitidas por la Magnitud FINALIZADA - NO CONTINUA Recursos	100.00 \$56	100.00 \$56	100.00 100.00	100.00 \$67	100.00 \$65	100.00 97.04	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00		\$123	\$121	98.38																																												
126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$6,565	\$6,368	97.00	\$11,514	\$2,870	24.92	\$5,953	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$24,529	\$9,709	39.58																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>83.00</td> <td>83.00%</td> <td>61.00% </td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>36.60%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		2022	100.00	100.00	83.00	83.00%	61.00%	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	36.60%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2022	100.00	100.00	83.00	83.00%	61.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	36.60%																																																										
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos para el periodo del reporte.																																																														
Avances y Logros:	<p>Mejoramiento integral de vivienda rural: Con fecha de corte 30 de junio se han entregado a los beneficiarios 81 mejoramientos de vivienda rural correspondientes a la vigencia 2021, localizados en las veredas de Quiba, Pasquilla y Mochuelo de la localidad de Ciudad Bolívar y se encuentran en ejecución otros 51 mejoramientos. Durante el mes de junio se llevó a cabo el proceso de estructuración y consolidación de 118 expedientes para los mejoramientos de la vigencia 2022, con la elaboración de los formatos técnicos y descargue de información de las plataformas VUR, FONVIVIENDA Y SIPIVE.</p> <p>Ecobarrios: Se han entregado 2 Ecobarrios a la comunidad en el primer semestre del 2022: en marzo se entregó el Ecobarrio La Perseverancia en la localidad de Santafé y en el mes de junio el Ecobarrio El Cortijo - Ciudadela Colsubsidio en la localidad de Engativá. Se formularon las propuestas de intervención de los Ecobarrios programadas para el segundo semestre del 2022: en Bosa el Ecobarrio El Regalo - La Cabaña y en Fontibón el Ecobarrio El Recodo, propuestas que son producto del proceso de diseño participativo que se realizó en los meses anteriores con la comunidad de cada territorio. En estas propuestas de intervención se destaca la incorporación de prácticas sostenibles para la eficiencia en el manejo del agua, de residuos y materiales, implementación de muros, techos verdes o jardines con especies nativas, implementación de luminarias LED o energías fotovoltaicas, mobiliario para peatón y bicicleta, áreas para disposición de residuos, señalética, muralismo, entre otros.</p> <p>Impactos o beneficios: Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación habilitan espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, beneficiando a los habitantes de La Perseverancia y El Cortijo.</p> <p>Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.</p> <p>Esta meta PDD no cuenta con trazador presupuestal asociado.</p>																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	180.00	81.00	45.00%	▲
2023	0.00	322.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	81.00	al Plan de Desarrollo	16.14% ○

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución del cronograma de actividades para el cumplimiento del plan de acción.

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: Con fecha de corte 30 de junio se han entregado a los beneficiarios 81 mejoramientos de vivienda rural correspondientes a la vigencia 2021, localizados en las veredas de Quiba, Pasquilla y Mochuelo de la localidad de Ciudad Bolívar y se encuentran en ejecución otros 51 mejoramientos. Durante el mes de junio se llevó a cabo el proceso de estructuración y consolidación de 118 expedientes para los mejoramientos de la vigencia 2022, con la elaboración de los formatos técnicos y descargue de información de las plataformas VUR, FONVIVIENDA Y SIPIVE.

Impactos o beneficios: Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación habilitan espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, beneficiando a los habitantes de La Perseverancia y El Cortijo.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Proyecto(s) de inversión

7659 - Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos y seguimiento a la Política Pública de Ruralidad de Bogotá.	Magnitud	0.45	0.45	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.45	81.67
		Recursos	\$497	\$471	94.79	\$1,046	\$873	83.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,543	\$1,344	87.08
(S)2	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,571	\$892	56.76	\$1,488	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,059	\$892	29.15
(K)3	Mejorar el 100 % de las viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00
(S)4	Mejorar 682 viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	360.00	81.00	22.50	322.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	682.00	81.00	11.88
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,122	\$5,098	99.54	\$6,909	\$1,405	20.33	\$1,488	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,519	\$6,503	48.10
(S)5	Construir 75 viviendas rurales nuevas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,872	\$168	8.98	\$1,488	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,360	\$168	5.01
(S)6	Intervenir 11 espacios públicos en suelo rural y bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00	2.00	18.18
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$998	\$242	24.23	\$1,488	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,486	\$242	9.73
(K)7	Cumplir el 100 % de la sentencia judicial con número de radicación 25000-23-42-000-2016-03222-01.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$164	\$163	99.82	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$164	\$163	99.82

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	\$348	\$247	71.09	\$2,302	\$2,243	97.44	\$4,525	\$3,455	76.34	\$2,589	\$0	0.00	\$1,011	\$0	0.00	\$10,775	\$5,945	55.17
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70

(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.74	74.00%	91.33% ★
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.74	al Plan de Desarrollo	68.50% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: La Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial ha logrado la consecución de recursos por valor de \$429.132.695 COP mediante la articulación con el sector privado; Se concretó la participación de la Secretaría en el 10° Foro de Vivienda de Asobancaria del 31 de marzo de 2022 y en el 65° Congreso Internacional de ACODAL (agua, saneamiento, ambiente y energías renovables) el 15 de Julio de 2022. Se actualizo la Estrategia de Cooperación Internacional (2020-2023) al tiempo que se realizaron 5 postulaciones, 3 a proyectos y 2 a premios internacionales, logrando el contacto con 30 cooperantes, tres (3) postulaciones seleccionadas, gestionado recursos por \$5.061.100.000 en el 2021 y en lo corrido del año 2022 \$80.000.000; Se han desarrollado 5 Ferias de Vivienda; 2020 una (1), 2021 dos (2) y en el 2022 dos (2), a las que asistieron más de 26.000 ciudadanos, se logró gestionar el cierre financiero de 2.771 unidades de vivienda VIP y VIS, y 4.448 preaprobaciones de créditos hipotecarios con tasas preferenciales. Para el programa Bogotá el mejor hogar para las mujeres se desarrollaron cursos con la participación del SENA y con el sector privado. Logrando durante el año 2021, la inscripción de 3.519 mujeres a 23 cursos de formación. De estas, la SDHT contactó a 1.407 mujeres, 435 mujeres se matricularon y se han certificado 290 mujeres. En lo transcurrido del 2022 se logró la definición de cupos 1.500, del cronograma de trabajo con el Sena y se enviaron al Sena 112 cédulas de mujeres para su inscripción a los cursos de enchape, estuco y acabados. Así mismo se consiguió la oferta de 3 cursos adicionales en construcción, materiales y seguridad y salud en el trabajo (7825) Aportó en la gestión de la meta PDD creando el documento de Instrumentos para la financiación de Vivienda de Interés Social (VIS) y Prioritario (VIP) y se ha avanzado en el estudio titulado "Estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responda a los enfoques poblacional - diferencial. 2022 y 2023", que hace parte de las investigaciones relacionados con la identificación de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales (7721) Impactos y beneficios: El programa de educación financiera impactó a hogares vulnerables con ingresos menores a 2 SMLMV, víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de hogar, hogares con personas dependientes (discapacidad, niños y adultos mayores), hogares de la comunidad LGBTI y grupos étnicos. Cumplimiento Meta ODS Mediante las estrategias de Responsabilidad Social Empresarial y Cooperación Internacional ha logrado establecer alianzas publico privadas con el fin de utilizar los recursos gestionados en el mejoramiento del Hábitat de tal manera que se impacte directamente a los hogares vulnerables del Distrito capital.

#### Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.19	38.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.69	34.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$166	\$162	97.99	\$323	\$322	99.62	\$570	\$0	0.00	\$276	\$0	0.00	\$1,334	\$484	36.26
7825 - Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 proyecto normativo con lineamientos para facilitar el cierre financiero de los hogares y la implementación de esquemas de financiación asequibles.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$89	\$89	100.00	\$598	\$543	90.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$687	\$631	91.90
(S)2	Elaborar 4 documentos que contemplen diversas propuestas para la inclusión e implementación de nuevas fuentes de financiación para la gestión del hábitat.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.28	56.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	4.00	3.28	82.00
		Recursos	\$194	\$101	52.22	\$1,377	\$1,377	100.00	\$2,259	\$1,936	85.68	\$829	\$0	0.00	\$301	\$0	0.00	\$4,961	\$3,414	68.83
(C)3	Elaborar 1 documento con el diagnóstico de los instrumentos actuales de <b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b> de mejores procesos de gestión del suelo.	Magnitud	0.11	0.11	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$65	\$57	88.00	\$161	\$161	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$226	\$218	96.54
(K)4	Promover 100 de la implementación de las fuentes de financiación para el hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,943	\$1,197	61.62	\$1,190	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$3,567	\$1,197	33.57
128	Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat		\$237	\$220	93.05	\$1,040	\$1,028	98.85	\$4,320	\$2,418	55.96	\$1,172	\$0	0.00	\$533	\$0	0.00	\$7,302	\$3,666	50.21
Indicador(es)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70

(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat **Línea Base:** 30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	
2022	0.65	75.00	67.50	50.00%	83.33%
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				53.57%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se cuenta con: i) Proyecto de decreto "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031", ii) Documento técnico de soporte para "POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT" 2022 -2031. y Plan de acción consolidado de la Política Pública Integral del Hábitat, en la que se presentan 76 productos concertados y validados por la oficina de planeación de las entidades que hacen parte del plan de acción, iii. Primera versión de la estructura de la política pública de servicios públicos, iv) Mapeo de los productos correspondientes al sector hábitat en el marco de las políticas sectoriales y poblaciones, así como las acciones en el marco de las instancias de políticas a nivel Distrital. Se adiciona a la herramienta del sistema de seguimiento a políticas públicas, i). Módulo carga y avance de información de los indicadores, ii) módulo de descarga de información en forma matricial .xlsx y iii).Módulo de información de consulta de los beneficiarios de programas de la SDHT según variables con enfoque diferencial. Adicionalmente se consolidaron los insumos necesarios para realizar el Hablemos de la Política de Servicios Públicos - fase consulta con academia Impactos y beneficios: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031. Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: El Proyecto 7721 se encuentra alineado al ODS "Meta 11.1 - Vivienda segura y asequible. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales", contribuyendo a mejorar la calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad a través de la promoción al acceso y disfrute de territorios de calidad y a generar los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso y la mejora de las soluciones habitacionales en Bogotá, mediante la implementación de estrategias y proyectos.

**Proyecto(s) de inversión**

**7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Adoptar 1 política de gestión integral del Sector Hábitat	0.15	0.15	100.00	0.60	0.60	100.00	0.75
	Recursos	\$237	\$220	93.05	\$505	\$500	99.01	\$596
(S)2	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector.	0.00	0.00	0.00	0.50	2.00	400.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$535	\$529	98.71	\$0
(C)5	Desarrollar 1 Documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,482
(S)6	Desarrollar 7 Documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector Hábitat	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,243

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$124	\$96	77.06	\$6,410	\$6,404	99.90	\$24,773	\$24,473	98.79	\$9,179	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$40,572	\$30,972	76.34
--	-------	------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	
2022	400.00	526.00	0.00	0.00%	21.49%
2023	400.00	530.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	144.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2022, el retraso en la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda, en la modalidad de vivienda progresiva, fue ocasionado por el vacío normativo para la incorporación de nuevos recursos al convenio interadministrativo 686 de 2021 y la modificación del Decreto 145 de 2021, con el

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70

Avances y Logros: aumento a 55 SMLMV como tope de subsidio, acciones que no dependían de la subdirección de barrios. Al contar ya con piso normativo, para cumplir la meta de asignaciones sólo depende de las radicaciones de Caja de Vivienda popular y rendimiento del equipo Plan Terrazas, que, a la fecha cuenta con 181 expedientes (35% de la meta) en proceso de revisión y actualización de presupuestos.

Al segundo trimestre de 2022, se tienen radicados un total de 181 expedientes, de los cuales 87 expedientes están siendo objeto de evaluación técnica, jurídica, social y económica por parte de la mesa técnica de aprobación de la Subdirección de Barrios, 29 están siendo subsanados por la Caja de la Vivienda Popular y 65 expedientes antes aprobados, se está realizando la revisión de la actualización de los presupuestos (aumento a 55 SMLMV). En total, se han asignado con resolución, 143 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia. Impactos y beneficios: La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 403 cuidanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8) Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, con los 143 hogares beneficiados mediante subsidio, se avanza en la mejoría de las condiciones de estructurales de sus viviendas, ubicadas en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7582 - Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación que contenga los lineamientos necesarios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08
(C)2	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos necesarios para desarrollar obras en edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$67	\$39	57.62	\$137	\$133	97.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$204	\$171	84.11
(C)3	Elaborar 1 documento como soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento para las intervenciones progresivas de edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud	0.60	0.48	80.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$36	\$36	99.64	\$145	\$145	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$181	\$181	99.93
(S)4	Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	143.00	143.00	100.00	526.00	0.00	0.00	530.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	1,250.00	144.00	11.52
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$5,975	\$5,974	99.99	\$24,773	\$24,473	98.79	\$9,179	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$40,034	\$30,468	76.11

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,005	\$947	94.27	\$1,618	\$1,331	82.29	\$2,568	\$0	0.00	\$1,348	\$0	0.00	\$6,988	\$2,655	37.99
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	13.02	46.50%	75.03%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.02	al Plan de Desarrollo	45.02%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y Logros: En relación con la Implementación de la plataforma virtual de realización de trámites, se continua con el desarrollo de la nueva versión de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción -VUC (versión 4.0), para cada uno de los módulos utilizando un nuevo lenguaje de programación PHP (modulo radicación, consulta estado de trámite, agendamiento de citas, comunicaciones y/o notificaciones). Además, comenzó la implementación de los servicios web con las entidades adscritas a la VUC en la referida nueva versión, que permiten la comunicación entre la VUC y los sistemas misionales de las entidades. Se continuó con la atención de los mantenimientos, mejoras y/o actualizaciones requeridas por los usuarios de dicha plataforma y la solución de las incidencias presentadas durante el uso de la citada plataforma. Se continuó con los procesos de capacitación en las entidades que así lo requieran para que tengan una mejor experiencia de usuario en el momento de realizar uso de la VUC en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción. La SDHT ha desarrollado tres (3) estrategias con el objetivo de implementar esta plataforma, las cuales son: A) Realizar el 100% de ajustes requeridos para la implementación de la plataforma tecnológica con el fin de dar cumplimiento a los tramites de la cadena de urbanismo y construcción B) Garantizar el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica C) Desarrollar funcionalidades para la plataforma tecnológica Impactos o beneficios: Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70

habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.  
 Los beneficios de dicha gestión están dirigidos a la reducción de los tiempos de gestión de los trámites, así como promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos.  
 Cumplimiento Meta ODS: La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.  
 \*No se tiene asociado trazador presupuestal para el proyecto de inversión 7747.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)7	Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.27	0.27	100.00	0.28	0.13	46.43	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.45	45.00
		Recursos	\$78	\$62	79.60	\$348	\$320	92.10	\$879	\$635	72.22	\$1,526	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$3,633	\$1,018	28.01
(K)8	Realizar el 100 % de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$176	\$143	81.40	\$165	\$161	97.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$304	89.24
(K)9	Garantizar por el 99 % de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	Magnitud	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	100.00
(K)10	Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes de apoyo requeridas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$151	\$127	84.17	\$442	\$416	94.09	\$739	\$697	94.27	\$1,042	\$0	0.00	\$547	\$0	0.00	\$2,921	\$1,240	42.45

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,657	\$2,530	95.20	\$4,140	\$3,569	86.20	\$3,078	\$0	0.00	\$1,606	\$0	0.00	\$12,141	\$6,508	53.61
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	7.66	5.59	72.98%	97.46% ★
2023	28.36	7.66	0.00	0.00%	
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	79.27	al Plan de Desarrollo	88.08%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y Logros: Se reporta un acumulado de 79,27 hectáreas (792.837,69 M2) de suelo útil, distribuidas durante el cuatrienio de la siguiente forma:  
 i. 12,81 has (128.146,01 M2) ¿ Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" Usaquén, Diciembre 30/2020  
 ii. 9,87 has (98.745,74 m2) Plan Parcial "Tres Quebradas" UG1 MZ 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 Usme, Junio 10/2021  
 iii. 3,57 has (35.700,18 M2) Plan Parcial No. 17 "Lucerna" Usaquén, Julio 2/2021  
 iv. 38,07 has (380.747,23 M2) Plan Parcial "La Marlene" Bosa, Septiembre 17/2021  
 v. 9,36 has (93.583,72 M2) Plan Parcial "El Otoño" MZ ET 1 Suba, Diciembre 6/2021  
 vi. 5,59 has (55.914,81 M2) ¿ Plan Parcial La Salle Usaquén, Ejecutoriada Abril 21/2022.

Se adelantó la gestión interinstitucional que permite gestionar suelo mediante actos administrativos que autoricen el desarrollo de los proyectos: Plan Parcial - PP Bosa 37, PP La Marlene, PP No. 15 Mazda Mavia y PP No. 26 El Bosque.

Se siguen adelantando las mesas de trabajo para los documentos anexos de la Carta de Intención del Plan Parcial Tres Quebradas UG4, Plan Parcial de Renovación Urbana Los Ejidos, Plan Parcial El Bosque, Plan Parcial El Rosario, Plan Parcial El Carmen y Plan Parcial Alameda La Concordia. Por otro lado, la revalidación de las Cartas de Intención de Bosa37 - UG1 y Plan Parcial El Consuelo, se encuentran en revisión por parte de Secretaría Jurídica de la SDHT.

De los proyectos asociativos, el PP No. 26 El Bosque radicó licencia de urbanismo en la CU4 (se encuentra en espera de pagos); el PP La Marlene radicó licencia integral (urbanismo y construcción) en la CU3; el PP Bosa 37 radicó licencia de urbanismo para la UG1 y UG2; el PP No. 15 Mazda Mavia radicó licencia de urbanismo en la CU4 (En estudio técnico final), y el PP No. 17 Lucerna evalúa escenarios de la UF para radicación de licencia. El Plan Parcial El Carmen, en proceso de constituir un Proyecto Asociativo de Vivienda - PAV, radicó solicitud de licencia de urbanismo en la CU1 y esta se encuentra en estudios.

Se logra el inicio de la etapa de Concertación Ambiental del Plan Parcial Tibabita.

Impactos o beneficios: Con las hectáreas gestionadas de suelo útil, se beneficiarán aproximadamente a 73.677 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al aumento al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Cumplimiento Meta ODS: A través de la gestión de las 79,27 hectáreas se facilita la habilitación normativa para el desarrollo del suelo útil destinado a productos inmobiliarios, en los cuales se garantiza la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y mejorar los barrios marginales.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70	
*No se tiene asociado trazador presupuestal para el proyecto de inversión 7798																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Elaborar mínimo 1 instrumento de Gestión del Suelo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	0.98	98.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$47	\$13	28.56	\$192	\$192	100.00	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$324	\$290	89.67
(K)2 Realizar el 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de la formulación y/o implementación en instrumentos de gestión un documento técnico.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$311	\$211	67.72	\$651	\$648	99.66	\$573	\$422	73.64	\$1,038	\$0	0.00	\$545	\$0	0.00	\$3,117	\$1,281	41.10
(K)3 Realizar servicios de asistencia técnica 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$254	\$138	54.25	\$1,815	\$1,689	93.09	\$3,125	\$2,705	86.55	\$1,660	\$0	0.00	\$861	\$0	0.00	\$7,715	\$4,532	58.75
(S)4 Elaborar 1 marco normativo que reglamente porcentajes de suelo con destino a FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	Recursos	\$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$48	\$48	100.00
(S)7 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81.34	79.27	97.46	7.66	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	90.00	79.27	88.08
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$357	\$357	100.00	\$381	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$937	\$357	38.07
132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario		\$203	\$139	68.71	\$686	\$674	98.22	\$737	\$663	90.02	\$912	\$0	0.00	\$509	\$0	0.00	\$3,047	\$1,477	48.46

**Indicador(es)**

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	15,992.00	11,045.00	69.07%	88.86% ✓
2023	13,245.00	1,372.00	0.00	0.00%	
2024	7,066.00	4,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,448.00	39,441.00	al Plan de Desarrollo	78.18% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y Logros: Se reporta un acumulado de 39.441 iniciaciones de vivienda 31.696 VIS - 7.745 VIP. A partir de la gestión realizada en el marco del plan de reactivación económica, durante la vigencia 2022 se promovió la iniciación de obras preliminares de dieciséis 16 proyectos inscritos bajo el esquema de mesa de soluciones los cuales se encuentran ubicados en las localidades de Suba, Puente Aranda, Fontibón, Bosa y Kennedy. Se reportan en iniciación de obras 6.575 unidades de Vivienda VIS y VIP 5.477 VIS ¿ 1.098 VIP Durante el cuatrienio, la Subdirección de Apoyo a la Construcción ha reportado la iniciación de obras de 29.589 unidades de Vivienda VIS y VIP. Unidades de Vivienda VIS: 26.356 Unidades de Vivienda VIP: 3.233 La Subdirección de Gestión del Suelo reporta un acumulado de 9.852 iniciaciones de vivienda 5.340 VIS - 4.512 VIP. En el transcurso de la vigencia 2022, las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a 4.470 iniciaciones 2.120 VIS 2.350 VIP correspondientes al Plan Parcial La Salle de la UG-1 así: MZ 5 Lote 1, MZ 9A Lote 1 y Lote 2 y MZ 10 Lote 1 y Lote 2, con base en la Res 11001-3-22-0484 de construcción, con fecha de ejecutoria 21 de abril de 2022. Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores, obteniendo un total de 39 proyectos urbanos y 4 estratégicos. Impactos y beneficios: La SDHT a través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda PAV y la Ventanilla Única de la Construcción VUC viene acompañando a los actores de la cadena de urbanismo con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites ¿ en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de los planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria. Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá. Cumplimiento Meta ODS: Asegurar el acceso de las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

\*No se tiene asociado trazador presupuestal para los proyectos de inversión 7747 y 7798

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70																																												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$138	\$138	100.00																																												
<b>7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)11 Promover la iniciación de 51,250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones.	Magnitud	5,800.00	6,298.00	108.59	16,716.00	16,716.00	100.00	10,842.00	6,575.00	60.64	10,842.00	0.00	0.00	7,050.00	0.00	0.00	51,250.00	29,589.00	57.73																																											
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$140	\$128	91.28	\$243	\$201	82.59	\$502	\$0	0.00	\$263	\$0	0.00	\$1,198	\$379	31.62																																											
<b>7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Promover la iniciación de 9,000 viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Magnitud	518.00	518.00	100.00	2,702.00	2,702.00	100.00	2,800.00	2,120.00	75.71	2,800.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	9,000.00	5,340.00	59.33																																											
	Recursos	\$116	\$64	55.14	\$290	\$290	100.00	\$324	\$324	100.00	\$261	\$0	0.00	\$183	\$0	0.00	\$1,174	\$678	57.76																																											
(S)6 Promover la iniciación de 4,560 viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Magnitud	50.00	0.00	0.00	2,162.00	2,162.00	100.00	2,350.00	2,350.00	100.00	40.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	4,560.00	4,512.00	98.95																																											
	Recursos	\$36	\$25	68.66	\$119	\$119	100.00	\$169	\$138	81.55	\$149	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$536	\$282	52.51																																											
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)		\$10,115	\$9,939	98.25	\$21,822	\$21,130	96.83	\$35,564	\$2,840	7.99	\$3,070	\$0	0.00	\$1,043	\$0	0.00	\$71,614	\$33,909	47.35																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>1.50</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>4.00</td> <td>4.50</td> <td>3.90</td> <td>86.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>77.14%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>5.40</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>67.50%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2.00	2.00	1.50	75.00%		2021	4.00	4.50	3.90	86.67%		2022	1.00	1.60	0.00	0.00%	77.14%	2023	0.80	0.80	0.00	0.00%		2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		TOTAL	8.00	8.00	5.40	al Plan de Desarrollo	67.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%																																																										
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%																																																										
2022	1.00	1.60	0.00	0.00%	77.14%																																																									
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%																																																										
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	8.00	8.00	5.40	al Plan de Desarrollo	67.50%																																																									
Retrasos y soluciones:	<p>En 2022 se programaron 4 intervenciones en territorio. Actualmente se están ejecutando 3 obras, de las cuales una corresponde a magnitud rezagada 2021. No se ha iniciado ejecución debido a un retraso del 46% en el cronograma de trabajo del CTO 881- 2021, para la elaboración de estudios y diseños, que son el insumo necesario para adjudicar proceso de obra. En cuanto a los retrasos para cada obra; 1.CTO 934 de 2021, para 11 segmentos viales intervenidos en el barrio el Paraíso y el mejoramiento del parque en el barrio el Mirador de la LC de Ciudad Bolívar, 3 % retraso; 2. CTO 934 y CTO 952 2021 14 segmentos viales intervenidos 28%; 3. CTO 953 2021 18 segmentos viales intervenidos 29% retraso. alternativas de solución la interventoría solicita una suspensión del contrato por un término de 45 días, mientras las entidades distritales dan respuesta a las solicitudes realizadas por la consultoría y se citó a reunión con representantes legales y la supervisión para mirar como se subsnan.</p>																																																													
Avances y Logros:	<p>La meta lleva un acumulado de 5.40 intervenciones de mejoramiento, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad Se logró la construcción 2 obras, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme.</p> <p>Estudios y diseño: (i) Se avanzó en un 94% de ejecución física real del total del convenio- Este porcentaje corresponde al promedio de los avances ejecutados y avalados por la interventoría al 30 de junio de 2022, correspondiente al Convenio 613 de 2020 para los Estudios y diseños en el barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar, (ii) Al contrato de consultoría No. 881 se realizó seguimiento a través de contrato de interventoría 914 de 2021, este se encuentra con una ejecución del 53% en la elaboración de los estudios y diseños de la Conurbación Bosa Soacha y Ciudad Bolívar Soacha</p> <p>Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.</p> <p>Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.</p>																																																													

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70

(S) 695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	88,739.00	4,734.00	5.33%	5.33%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	4,734.00	al Plan de Desarrollo	5.33%

Retrasos y soluciones: Pieza Urbana No. 1 El contratista envía oficio a Interventoría sobre la posibilidad de nuevos ítems en el presupuesto y nuevos APUS, los cuales fueron verificados por interventoría y enviados a SDHT, los mismos se encuentran en verificación técnica y pendientes de observaciones para subsanación.  
Pieza Urbana No. 2: Se continua con la ejecución de obras en los tramos 514, 516, 517 y 518. Se encuentran en modificaciones PMT debido a la necesidad realizar alcances sobre aquellos segmentos viales que ya contaban con los PMT aprobados. La comunidad manifiesta inconformidad con los diseños establecidos para algunos CIV que presentan escaleras para lo cual se implementa gestiones/encontras para realizar viabilidad social. Se han presentado retrasos por temas climáticos (lluvia) y también por temas de conceptos estructurales entre interventoría y obra.

Avances y Logros: El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.  
Con relación a lo anterior y con corte al 30 de junio de 2022 se registran los siguientes avances:  
Pieza Avance % pieza  
Corte 30 de junio 2022 M2 en construcción  
Pieza urbana 1 0,39% 139,90  
Pieza urbana 2 2,42% 718,59  
Pieza urbana 3 20,12% 1.789,67  
Pieza urbana 4 14,61% 2.086,02  
Total 4.734,19

Impactos y beneficios: El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.  
Con el avance en la ejecución de las piezas urbanas en espacio público en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	Ejecutado	%	Ejecutado	%	Ejecutado	%		
(S)1	Realizar 13 estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal	75.00	1.50	5.00	5.00	0.00	0.80	13.00	6.50	50.00	13.00	6.50	50.00	13.00	6.50	50.00		
	Recursos	96.58	\$3,999	\$2,631	\$2,518	\$593	\$467	\$15,098	\$7,110	47.10	\$178	\$0	\$15,098	\$7,110	47.10	47.10		
(S)2	Construir 8 obras en espacios públicos en territorios de mejoramiento integral de barrios	107.00	1.07	3.00	2.00	0.00	0.50	8.00	3.07	38.38	0.43	0.00	8.00	3.07	38.38	38.38		
	Recursos	97.67	\$5,778	\$18,029	\$17,610	\$1,015	\$200	\$28,866	\$24,403	84.54	\$200	\$0	\$28,866	\$24,403	84.54	84.54		
(S)3	Elaborar 8 documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en los 8 territorios priorizados en áreas de origen informal.	100.00	2.00	4.00	4.00	0.00	0.80	8.00	6.00	75.00	0.20	0.00	8.00	6.00	75.00	75.00		
	Recursos	82.67	\$196	\$1,162	\$1,002	\$1,150	\$2,403	\$5,650	\$2,314	40.95	\$665	\$0	\$5,650	\$2,314	40.95	40.95		
(S)4	Adecuar 15,000 metros cuadrados de espacio público priorizados para proyectos integrales de revitalización en torno a nuevas infraestructuras del transporte.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Recursos	0.00	\$0	\$0	\$0	\$22,000	\$82	\$22,000	\$82	0.37	\$0	\$0	\$22,000	\$82	0.37	0.37		
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	90.26	\$3,984	\$3,596	\$6,543	\$6,538	\$11,370	\$6,048	\$53,19	53.19	\$8,552	\$0	\$4,425	\$0	0.00	\$34,874	\$16,182	46.40
0	N/A	90.26	\$3,984	\$3,596	\$6,543	\$6,538	\$11,370	\$6,048	\$53,19	53.19	\$8,552	\$0	\$4,425	\$0	0.00	\$34,874	\$16,182	46.40
146	Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	90.26	\$3,984	\$3,596	\$6,543	\$6,538	\$11,370	\$6,048	\$53,19	53.19	\$8,552	\$0	\$4,425	\$0	0.00	\$34,874	\$16,182	46.40

Indicador(es)

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	2.88	61.94%	61.94%
2023	0.90	5.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				41.14%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y Logros:

- Plan Sectorial de Participación: definición de 16 acciones relacionadas con las líneas estratégicas del Plan Sectorial, divulgación de los proyectos estratégicos del sector, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PESPC.
- Embelllecimiento con Color: se han identificado 10.090 m2 a intervenir en el barrio Bella Flor sector la torre (Ciudad Bolívar) y 12.777 m2 en muro en el barrio Sierra Morena y Portal II (Usme); para la Flora (Usme), el área de intervención entre Villa Rosita y Tihuaque es de 12.098 m2 en muro y para la localidad San Cristóbal, se estiman un área aproximada de 47.415 m2.
- Innovación Social: Bajo la estrategia de obras con saldo pedagógico con IDPAC, se apoyaron 46 iniciativas cuya ejecución continua hasta abril del 2022, dichas acciones se realizaron en: Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Bosa, Engativá, Kennedy, Suba Puente Aranda, Tunjuelito, Santa fe, Fontibón, Antonio Nariño, Chapinero y Usaquén. Así como 60 adicionales con la Alianza con OEI.
- Calles y espacios mágicos: Se avanzó en la intervención de Calles y Espacios Mágicos, en el marco de la articulación con otras entidades con corte junio 30 avanzamos en 89 espacios intervenidos en total.
- Articulación territorial de las acciones del Sector en las localidades: Se avanzó en la implementación de la estrategia de abordaje territorial, en el marco del acompañamiento a instancias de participación y coordinación local de las 20 localidades, se ha asistido a más de 3100 instancias de participación (7590)
- Componente de comunicación comunitaria: avance en la estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT, mediante el acompañamiento periodístico a las actividades de la Subsecretaría de Coordinación Operativa, así como el diseño de piezas gráficas, productos audiovisuales, galerías de fotos, notas web, para la divulgación a través de los canales de comunicación de la SDHT (7836)

Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa.

Mediante la estrategia de comunicaciones se pone en conocimiento a la ciudadanía de los planes, programas y proyectos adelantados por la SDHT, para vincularlos al desarrollo de los mismos y generar procesos de participación ciudadana.

Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD.

#### Proyecto(s) de inversión

7590 - Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
Código	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación y actualizarlo, el cual contenga orientaciones técnicas para incorporar información diferenciada.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$101	\$84	83.26	\$282	\$279	98.97	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$383
(C)2	Implementar 1 documento de lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial en las estrategias de intervención de los territorios.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$99	\$99	100.00	\$270	\$270	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$369
(S)3	Implementar 3 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en innovación y comunicación como mínimo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	2.70	1.00	37.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
		Recursos	\$1,680	\$1,680	100.00	\$3,630	\$3,628	99.96	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,309
(C)4	Implementar 1 alternativa de comunicación para la difusión de estrategias de innovación y comunicación como mínimo.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$144	\$142	98.81	\$319	\$319	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$463
(C)5	Ejecutar 6 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los temas estratégicos del sector	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.40	60.00	5.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,526	\$4,453	46.74	\$6,531	\$0	0.00	\$3,366	\$0	0.00	\$0	\$0	\$19,423
7836 - Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 1,000 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para el público externo.	Magnitud	95.00	95.00	100.00	270.00	270.00	100.00	270.00	146.00	54.07	270.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	1,000.00	511.00	51.10
		Recursos	\$617	\$466	75.59	\$1,163	\$1,163	99.99	\$721	\$628	87.08	\$1,453	\$0	0.00	\$491	\$0	0.00	\$4,445	\$2,258	50.79
(S)2	Producir 72 campañas para redes sociales de la SDHT.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	8.00	44.44	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	72.00	35.00	48.61
		Recursos	\$94	\$77	82.43	\$289	\$289	100.00	\$665	\$515	77.42	\$175	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$1,397	\$881	63.06
(S)3	Difundir 72 campañas en los canales internos de la SDHT.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	9.00	50.00	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	72.00	36.00	50.00
		Recursos	\$96	\$96	100.00	\$219	\$219	100.00	\$306	\$300	98.28	\$198	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$1,016	\$615	60.56

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$152,165	\$82,891	54.47	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$514,216	\$353,281	68.70	
(S)4 Realizar 240 piezas informativas.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	225.00	70.00	31.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	85.00	35.42	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$853	\$677	79.37	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$1,195	\$1,019	85.27	
(S)5 Renovar 2 plataformas digitales de la Secretaría.	Magnitud	0.50	0.20	40.00	1.80	1.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
	Recursos	\$300	\$274	91.20	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$330	\$304	92.00	
(O)6 Implementar 12 estrategias de comunicación para el desarrollo urbano y rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(C)10 Implementar 1 Estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.48	73.85	0.90	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$152	\$152	100.00	\$196	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$544	\$152	27.88
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$15,435	\$5,135	33.27	\$6,476	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$38,301	\$20,169	52.66
32 Revitalización urbana para la competitividad		\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$11,621	\$2,892	24.88	\$4,401	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$27,929	\$14,323	51.28
0 N/A		\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$11,621	\$2,892	24.88	\$4,401	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$27,929	\$14,323	51.28
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana		\$841	\$831	98.75	\$4,743	\$4,663	98.32	\$5,510	\$744	13.51	\$1,669	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$12,814	\$6,239	48.69

Indicador(es)

(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	19.48	0.00	0.00%	7.24%
2023	3.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	1.52	al Plan de Desarrollo	5.07%

Retrasos y soluciones: Los contratos 1015, 1018 y 1023 de 2021 fueron suspendidos desde 18 de marzo hasta el 1 de junio, teniendo en cuenta que por parte del IDRD se solicitaron ajustes al componente normativo de las intervenciones. Suspensiones que ha retrasado el desarrollo y postergado la entrega de las intervenciones de acupuntura urbana. Se realizaron los ajustes normativos, los cuales fueron aprobados por parte de IDRD para los contratos de Obra e interventoría 1015, 1018 y 1023 del 2021. Con este visto bueno fueron reanudados los contratos a partir del 2 de junio.

Avances y Logros: (Componente de obra): Se encuentran en ejecución 13 intervenciones de acupuntura urbana de la vigencia 2021. Para el contrato de obra 1018 de 2021 se iniciaron las obras de construcción en los territorios de: El Dorado, Altos del Poblado, San Agustín 1 y Venecia. Y bajo el contrato de obra 1023 de 2021, se iniciaron las obras de construcción en los territorios de: Parque Miramar, Juan XXIII, Parque Llano Grande y Bosques de Mariana; para esto se realizó una reunión de socialización con la comunidad conformando los equipos de comités ciudadanos. Las actividades realizadas corresponden a los procesos preliminares de obra, realizando los cerramientos, instalación de vallas, solicitud del Plan de manejo de tráfico (PMT) y ejecución de demoliciones.

(Componente de estudios y diseños): En el mes de mayo se finalizó la elaboración de los documentos precontractuales: estudio previo, anexo técnico, anexo ambiental, anexo social, anexo presupuestal y matriz de riesgos, para llevar a cabo el proceso de contratación de los estudios, diseños y ejecución de obra, así como de interventoría de 5 territorios priorizados para la vigencia 2022, los cuales se encuentran enlistados a continuación:

1. KR 14L # 69D - 21 SUR, Zonas de equipamiento Comunal Cartagena, UPZ 57 - Gran Yomasa, UPL 20 - Rafael Uribe, Localidad Usme
2. KR 5A # 1 - 91, San Rafael Lote A, UPZ 95 - Las Cruces, UPL 23 - Centro Histórico, Localidad Santa Fe.
3. AK 96 # 70 - 35 IN 4, Parque Salinas Lote B, UPZ 73 - Garcés Navas, UPL 11 Engativá, Localidad Engativá.
4. CL 34 BIS SUR # 87D - 33, Patio Bonito II Sector A, UPZ 82 - Patio Bonito, UPL 14 - Patio Bonito, Localidad Kennedy.
5. KR 87 BIS # 34 - 39 SUR, Patio Bonito II Sector C, UPZ 84 - Patio Bonito, UPL 14 - Patio Bonito, Localidad Kennedy.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones a implementar en el marco de los contratos 1018 y 1023 se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Cumplimiento Meta ODS, De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos, el diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Esta meta PDD tiene asociado el trazador presupuestal de equidad de género (TPIEG).

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$15,435	\$5,135	33.27	\$6,476	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$38,301	\$20,169	52.66

Proyecto(s) de inversión

7642 - Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Item	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones de acupuntura urbana.	0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00
	Recursos	\$200	\$192	95.90	\$505	\$505	100.00	\$0
(S)2	Realizar 36 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de acupuntura urbana.	5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	20.00
	Recursos	\$250	\$250	99.95	\$561	\$561	99.94	\$1,448
(K)3	Adecuar 100 % de metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	100.00	52.50	52.50	100.00	100.00	100.00	0.00
	Recursos	\$391	\$389	99.45	\$377	\$377	100.00	\$0
(S)4	Adecuar 50,800 metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	0.00	0.00	0.00	38,000.00	1,286.00	3.38	40,514.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,300	\$3,220	97.60	\$4,063

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$764	\$584	76.35	\$5,508	\$5,353	97.19	\$6,111	\$2,148	35.14	\$2,732	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,116	\$8,085	53.48
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.52	63.41%	80.26%
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.22	al Plan de Desarrollo	61.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el marco de los contratos de Consultoría 863 - 2021 y de Interventoría 895 - 2021 (Grupo1 de intervenciones de espacio público priorizado), se realizó la entrega final de los diez componentes de la fase de Estudios que deberán contribuir al desarrollo de futuros procesos de contratación y ejecución de las obras respectivas. Entre los componentes evaluados se analizaron temas normativos, económicos, estructurales, geotécnicos, topográficos, ambientales entre otros. También se adelantó la implementación de la estrategia de gestión social con las comunidades beneficiadas por los proyectos. Para la fase de diseños, se adelantaron las gestiones y radicados con las diferentes entidades para la aprobación de los diseños de los cuatro polígonos a intervenir, con el propósito de que se puedan realizar las revisiones, correcciones y aprobaciones finales a los diseños que permitan concluir de manera efectiva los contratos en el periodo estimado.

Para el contrato de consultoría 1008 y de interventoría 1029 de 2021 (Grupo 2 de intervenciones de espacio público priorizado), se aprobó el informe de diagnóstico, y paralelamente se avanzó con la fase de estudios, que a la fecha se encuentra en un porcentaje de avance del 88%. Adicionalmente fueron adelantadas gestiones administrativas e interinstitucionales relacionadas con la constitución de un vehículo jurídico que permita a la SDCRD y a la SDHT, trasladar recursos a la ERU para la contratación de estudios y diseños para los Nodos de Equipamientos priorizados por el Proyecto Integral de Revitalización en torno al Cable Aéreo San Cristóbal.

Impactos y beneficios: Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado serán los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Cumplimiento Meta ODS: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la concepción de proyectos urbanos integrales que incluyan, además de la infraestructura de transporte mediante cables aéreos que mejora la accesibilidad, usos de equipamientos y vivienda, conectadas con intervenciones de espacio público que fomenta la movilidad sostenible, para los cuales se realizan actualmente talleres de imaginarios en los que las comunidades beneficiarias de cada intervención definirán las principales actividades a fomentar y aquellos aspectos urbanos por mejorar en los espacios públicos y corredores peatonales priorizados. El diseño participativo de estas intervenciones, inicialmente de espacio público, permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Trazador presupuestal de equidad de género asociado.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$15,435	\$5,135	33.27	\$6,476	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$38,301	\$20,169	52.66
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>7641 - Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Formular 2 instrumentos normativos que orienten la planificación, gestión, competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)2 Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para proyectos gestionados de revitalización para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano, y seguimiento a la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible.	Magnitud	0.36	0.36	100.00	2.00	2.64	132.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
	Recursos	\$764	\$584	76.35	\$1,579	\$1,428	90.46	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,343	\$2,012	85.86
(S)3 Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.55	0.55	100.00	0.45	0.23	51.11	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.78	39.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,929	\$3,925	99.90	\$6,111	\$2,148	35.14	\$2,732	\$0	0.00	\$0	\$0	\$12,772	\$6,073	47.55
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$3,814	\$2,243	58.82	\$2,075	\$0	0.00	\$649	\$0	\$10,372	\$5,846	56.36
0 N/A		\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$3,814	\$2,243	58.82	\$2,075	\$0	0.00	\$649	\$0	\$10,372	\$5,846	56.36
282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos		\$216	\$99	45.65	\$883	\$881	99.75	\$1,402	\$1,293	92.29	\$367	\$0	0.00	\$238	\$0	\$3,105	\$2,273	73.21

**Indicador(es)**

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	62.80	51.20%	83.69%
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.73%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se cuenta con el documento de formulación de la política pública de servicios públicos, e inicia el proceso de socialización con las entidades distritales y empresas prestadoras de servicios públicos.

Se cuenta con el Decreto de la Política Pública . "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2022-2035", el cual se encuentra en proceso de divulgación y socialización con entidades distritales y empresas de servicios públicos. Instalación de mesas de trabajo con las empresas EAAB, VANTI, ENEL, Grupo Energía de Bogotá, ETB y UAESP y realización de talleres para la validación de los principales problemas identificados, de forma conjunta con la academia y funcionarios del sector hábitat, escenarios cuyos resultados sirvieron de insumo para la consolidación del documento técnico de soporte.

Se cuenta con una matriz de indicadores asociados al eje central de la problemática relacionados a los ODS y el ámbito territorial en el que se calcularía, Actualmente la batería de indicadores está compuesta por 89 indicadores clasificados de la siguiente forma: ACUEDUCTO 15, ALCANTANTARILLADO 17, ENERGIA 25, GAS 13, RESIDUOS 09 y TICS 10.

Se definió metodologías para la construcción de los espacios de trabajo conjunto con prestadores de servicios públicos; así mismo se fortaleció el componente del estado del arte para la política, el marco teórico desde el enfoque de ciudades circulares e inteligentes y la definición del ecosistema institucional y de política pública a nivel nacional y distrital, con el fin de asegurar su alineación y complementariedad con otros instrumentos de planeación estratégica.

Revisión y análisis fuentes secundarias de: 24 documentos publicados en revistas indexadas sobre algunos temas específicos en servicios públicos como economía circular, innovación, ciudades inteligentes; 30 iniciativas de casos aplicados en economía circular a nivel internacional y de 52 normas y políticas de nivel nacional referentes a servicios públicos analizadas y 17 políticas y planes a nivel distrital.

Impactos y beneficios: La estructuración de la Política Pública de Servicios Públicos permitirá superar la visión tradicional que se enfoca en el valor material de los servicios públicos y cuyo ámbito de acción comprende la gestión de infraestructura para la provisión y mantenimiento de redes, a ser un instrumento que entienda y reconozca su poder de transformación social, económico y territorial

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, la coordinación en la implementación, permitirá superar la visión tradicional que se enfoca en el valor material de los servicios públicos.

**Proyecto(s) de inversión**

**7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Coordinar el 100 % del diseño e implementación de la política pública de servicios públicos.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	12.70	50.80	13.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	100.00	62.70	62.70
	Recursos	\$216	\$99	45.65	\$853	\$853	100.00	\$1,313	\$1,205	91.76	\$268	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$2,887	\$2,156	74.69

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$15,435	\$5,135	33.27	\$6,476	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$38,301	\$20,169	52.66																																													
(S)2 Desarrollar el 100 % lineamientos técnicos para la gestión de la información requerida en el diseño de la política de servicios públicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	33.50	18.30	54.63	33.50	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	51.30	51.30																																													
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$30	\$28	92.50	\$89	\$89	100.00	\$99	\$0	0.00	\$0	\$0	\$218	\$117	53.58																																													
283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,412	\$950	39.37	\$1,709	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$7,267	\$3,573	49.16																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>50.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>52.00</td> <td>69.33% </td> <td>69.33% </td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>88.00</td> <td>88.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>57.78%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		2021	50.00	30.00	30.00	100.00%		2022	75.00	75.00	52.00	69.33%	69.33%	2023	88.00	88.00	0.00	0.00%		2024	90.00	90.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	57.78%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																											
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%																																																											
2022	75.00	75.00	52.00	69.33%	69.33%																																																										
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%																																																											
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	57.78%																																																										
<p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.</p> <p>Avances y Logros: Se brindó acompañamiento a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con la facturación y sostenibilidad monetaria, con la elaboración de estudios de costos y actualización de tarifas aplicables a la factura. Elaboración de herramienta que permite analizar y caracterizar los predios priorizados por el equipo de gestión predial y el equipo técnico de acueductos comunitarios. Jurídicamente se apoyó la elaboración de fichas prediales en las cuales se hizo el respectivo análisis de la situación y se procedió a sugerir que se debe solicitar a la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios. Se brindó asistencia técnica para la verificación y operabilidad de los sistemas instalados en los acueductos comunitarios. Se capacitó a los prestadores en relación con la operabilidad de los equipos instalados en los acueductos comunitarios. Se mejoró las condiciones de potabilidad del agua a través del acompañamiento de tipo técnico, así como la instalación de equipo de sistemas de desinfección. Se realizaron talleres de Pactos por el Agua y para el Agua en varias localidades con el objetivo de realizar un diagnóstico de los acueductos. Actualmente se cuentan con 11 acueductos comunitarios con IRCA bajo o sin riesgo, mejorando los procesos de potabilidad del agua en las comunidades beneficiarias de los acueductos priorizados por el distrito:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Asouan</li> <li>Asoporquera</li> <li>Aapc</li> <li>Piedra Parada</li> <li>Asoquiba</li> <li>El destino</li> <li>Olarte</li> <li>Acuamarg</li> <li>Los Soches</li> <li>Corinto</li> <li>Acuabosques</li> </ol> <p>Estos acueductos operan 15 sistemas de tratamiento de agua potable.</p> <p>Impactos y beneficios: La creación de la Escuela del Agua genera mayor autonomía para las organizaciones comunitarias, permitiendo desarrollar sus actividades de prestación del servicio de forma efectiva, diligente y participativa, con lo cual se pretende generar oportunidades y solucionar problemas de los hogares rurales en cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico. A través de los programas Guaque y los amigos del agua se gestionan acciones en pro de hacer usos eficientes de los recurso hídricos y el saneamiento básico.</p> <p>Cumplimiento Meta ODS: Gestión comunitaria del agua y la cultura del agua, con lo cual, se busca construir de forma colectiva al fortalecimiento de un modelo de gestión pública del agua desde la noción de sostenibilidad hídrica de la ciudad. Con las gestiones en materia técnica y organizacional se mejoran las condiciones de prestación del servicio para garantizar agua para el consumo humano.</p>																																																															
(S) 696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>11.00</td> <td>7.00</td> <td>63.64% </td> <td>63.64% </td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>63.64%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		2022	0.00	11.00	7.00	63.64%	63.64%	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	63.64%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2022	0.00	11.00	7.00	63.64%	63.64%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL				al Plan de Desarrollo	63.64%																																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$15,435	\$5,135	33.27	\$6,476	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$38,301	\$20,169	52.66	
<p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.</p> <p>Avances y Logros: Se realizó la instalación de 7 generadores de cloro a partir de Salmuera que permiten la desinfección del agua tratada, 7 elementos de automatización que permite controlar las condiciones de calidad del agua de ingreso a los sistemas de tratamiento y 10 sistemas de generación de energía fotovoltaica, que suministran la energía suficiente para el funcionamiento de los sistemas de desinfección en los prestadores beneficiados con el proyecto, por lo anterior, se cuenta con 7 sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando.</p> <p>Impactos y beneficios: Reconocimiento por parte de la comunidad de alternativas tecnológicas de tratamiento de agua que faciliten la operación de las plantas y disminuyan los costos de operación de estas, utilización de energía no convencional para el funcionamiento de los equipos generadores de cloro, Ahorro en los costos de operación de los acueductos debido al menor valor del elemento usado como base del desinfectante (Sal común), así como facilidad en la adquisición de este por su presencia en el mercado.</p>																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Fortalecer técnica y organizacionalmente 100 % de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,412	\$950	39.37	\$1,709	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$7,267	\$3,573	49.16
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,963	\$8,238	68.86	\$7,596	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$35,482	\$19,437	54.78
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,963	\$8,238	68.86	\$7,596	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$35,482	\$19,437	54.78
0 N/A		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,963	\$8,238	68.86	\$7,596	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$35,482	\$19,437	54.78
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda		\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,556	\$7,215	95.48	\$8,573	\$8,007	93.40	\$6,615	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$28,677	\$17,646	61.53

**Indicador(es)**

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y Logros: La SDHT se encuentra realizando el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá. Esta acción, está relacionada con los procesos de reactivación económica en el sector de la vivienda, toda vez que dicha reactivación supone un mayor ejercicio de vigilancia y control sobre la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda. Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permitieron identificar, por un lado, las situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y por otro lado, conocer las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración. Con relación a la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, esta es una acción permanente y continua enfocada en preservar los espacios de la ciudad que no deben ser ocupados por motivos de seguridad frente a situaciones de riesgo o amenaza, de protección ambiental o por ser de alto riesgo. A través de las actividades asociadas se ha logrado identificar el fenómeno en diferentes zonas de la ciudad, caracterizar para oferta institucional las personas que ocupan, adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y mitigar algunos fenómenos asociados a las ocupaciones. Impactos y beneficios: Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana. El beneficio está relacionado con el correcto ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda. Las acciones de prevención están enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas. Cumplimiento Meta ODS: A través de la prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales, se propende por la preservación de las áreas de importancia ambiental, la preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo. \*No se tiene asociado trazador presupuestal para el proyecto de inversión 7812

**Proyecto(s) de inversión**

7812 - Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Gestionar y atender el 100 % los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$1,913	\$1,141	59.67	\$6,713	\$6,389	95.16	\$7,310	\$6,951	95.08	\$5,397	\$0	0.00	\$2,242	\$0	0.00	\$23,575	\$14,480	61.42
(K)2 Adelantar el 100 % acciones de prevención, vigilancia y control frente a los desarrollos urbanísticos ilegales.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$1,346	\$1,283	95.35	\$843	\$826	97.99	\$1,056	\$1,056	100.00	\$1,218	\$0	0.00	\$432	\$0	0.00	\$4,895	\$3,165	64.67

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,963	\$8,238	68.86	\$7,596	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$35,482	\$19,437	54.78
(K)3 Cumplir el 100 % de las sentencias judiciales originadas por actos administrativos del componente de IVC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$207	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$207	\$0	0.00
336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$2,049	\$1,472	71.81	\$3,390	\$231	6.82	\$981	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$6,806	\$1,791	26.31

**Indicador(es)**

(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	20.00	9.00	45.00%	47.62%
2023	3.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte..

Avances y Logros: (Componente de obra): En el marco del Convenio Interadministrativo 760 de 2021 con IDARTES se intervinieron 3.112,42 m² en la primera edición del festival de las Artes Valientes ¿ FAV1 en los territorios de San Cristóbal, Usme, Kennedy, Los Mártires, Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe. Adicionalmente, en la segunda edición del Festival de la Artes Valientes ¿ FAV2 se finalizaron y recibieron las intervenciones en los territorios de Puente Aranda, Usaquén y Chapinero, donde se intervinieron 1.227,06 m² de espacio público. Las intervenciones abordaron el embellecimiento de canchas, bancas, murales, instalación de jardines, huertas y materas, reparación de un columpio e instalación de mobiliario biosaludable y artístico, entre otras.. De esta manera en 2022 se han finalizado y entregado 9 intervenciones de recuperación de espacio público para el cuidado, interviniendo 4.339 m² de espacio público a corte 30 de junio. Y un total de 10 intervenciones para el periodo 2020 - 2022, incluyendo la obra piloto finalizada de la localidad de Santafé entregada en el 2021.

(Componente de estudios y diseños); En el marco del convenio interadministrativo 760 de 2021 entre la SDHT e IDARTES se finalizaron los estudios y/o diseños de la segunda edición del Festival de las Artes Valientes - FAV, donde se abordaron 3 territorios en las localidades de Puente Aranda, Usaquén y Chapinero. De esta manera, se llevan finalizados un total de 10 estudios y/o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de recuperación de espacio público para el cuidado en el periodo 2020 -2022.

Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, 1. El trabajo de articulación interinstitucional que requieren las intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado en aras de poder cualificar de forma integral espacios públicos que han sido escenario de violencia sexual, buscando recuperar la seguridad para una mejor apropiación ciudadana de los mismos y 2. Implementando la estrategia de diseño participativo de estas intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Esta meta PDD no cuenta con trazador presupuestal asociado.

**Proyecto(s) de inversión**

**7645 - Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones urbanas	Magnitud	0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	Recursos	\$88	\$88	100.00	\$174	\$174	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$262
(S)2	Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	13.00	6.00	46.15	14.00	3.00	21.43	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00
		Recursos	\$30	\$0	0.00	\$170	\$110	64.71	\$692	\$116	16.71	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$992
(K)3	Adecuar el 100 % de metros cuadrados de Espacio Público en áreas prioritizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual	Magnitud	100.00	28.00	28.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$218	\$0	0.00	\$1,194	\$1,188	99.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,412

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,963	\$8,238	68.86	\$7,596	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$35,482	\$19,437	54.78
(S)4 Adecuar 42,000 metros cuadrados de espacio público en áreas prioritizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	0.00	0.00	0.00	7,800.00	1,500.00	19.23	28,000.00	4,339.00	15.50	12,200.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	42,000.00	5,839.00	13.90
	\$0	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,698	\$116	4.28	\$881	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$4,140	\$116	2.79
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$20,430	72.33	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$47,399	53.41
51 Gobierno Abierto	\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$2,025	\$979	48.33	\$1,287	\$0	0.00	\$820	\$0	0.00	\$6,278	\$3,103	49.42
0 N/A	\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$2,025	\$979	48.33	\$1,287	\$0	0.00	\$820	\$0	0.00	\$6,278	\$3,103	49.42
414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	\$153	\$153	100.00	\$1,337	\$1,314	98.32	\$1,264	\$510	40.38	\$388	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$3,372	\$1,977	58.64

**Indicador(es)**

(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%		
2022	0.65	0.65	0.51	78.46%	78.46%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	51.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: A partir de la Gestión Interinstitucional realizada con las entidades distritales y empresas de servicios públicos (VANTI, CODENSA, EAAB y ASEO), a través de 78 mesas de trabajo celebradas durante la vigencia 2021 y 2022, se realizó la definición y el alcance técnico de los componentes de Diseño de Gobierno, Interoperabilidad y Geovisor de Servicios Públicos como parte de los componentes del Anexo Técnico del Convenio Interadministrativo suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y la SDHT. En el marco del Convenio 924-2021, Finalizaron las etapas alistamiento y de revisión bibliográfica y la segunda etapa correspondiente al Diagnóstico de los Sistemas de Información de la Empresas de Servicios Públicos, lo que nos permite identificar las inhabilidades técnicas y legales para la puesta en marcha de la interoperabilidad y se inició la etapa de diseño y gobernanza de datos. Se avanzó en la definición de acuerdos para la entrega de los grupos de información geográfica y alfanumérica para cada una de las Empresas. Se cuenta con documento guía para la revisión y evaluación de los procedimientos de incorporación, actualización y conservación de la información geográfica de redes, lo que permitirá realizar hallazgos de malas prácticas en los procesos. Impactos y beneficios: Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital. Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, La estructuración del Catastro de Redes de Servicios Públicos, Permite avanzar en las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos que permitió la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924-2021 con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

**Proyecto(s) de inversión**

7618 - Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Definir el 100 % de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información catastral de servicios públicos domiciliarios.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	50.30	77.38	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$93	\$93	100.00	\$1,193	\$1,173	98.34	\$926	\$173	18.66	\$200	\$0	0.00	\$36	\$0	0.00	\$2,448	\$1,439	58.78
(C)2	Coordinar el 100 % de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	52.00	80.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$144	\$141	98.09	\$338	\$338	100.00	\$188	\$0	0.00	\$194	\$0	0.00	\$924	\$539	58.29
417	Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO		\$74	\$74	99.81	\$584	\$584	100.00	\$761	\$468	61.53	\$898	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$2,906	\$1,125	38.72

**Indicador(es)**

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$20,430	72.33	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$47,399	53.41

(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	54.00	54.00%	84.67% ✓	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.80%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo que va del cuatrenio: i) se han implementado 2 estrategias integrales de rendición de cuentas, y se está en la implementación de la tercera estrategia, llevándose a cabo la primera audiencia virtual correspondiente a la zona 1, conformada por las localidades de Suba, Engativá, Usaquén, Chapinero y Barrios Unidos, con la participación en promedio durante la transmisión 120 personas. ii) En los procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción, se han capacitado 392 personas en el curso de conflicto de intereses, y en temas relacionados con el código de integridad, se han sensibilizado 597 personas. iii) A la fecha se lleva un avance de 0.5 del "Documento metodológico enfocado en la promoción interna de la transparencia y la integridad en el sector" y se avanza en la prueba piloto para la implementación de la metodología de identificación de riesgos de microcorrupción, donde se han desarrollado acciones de diligenciamiento de las encuestas de percepción ciudadana y el formato de valoración de talento humano en los puntos de atención ubicados en la Red Super CADE, al igual que se adelantó la elaboración del informe de avance de la implementación de la metodología de diligenciamiento de encuestas por parte de los servidores de atención al ciudadano.

Impactos y beneficios: Adaptación de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción. Implementación del protocolo distrital de Rendición de Cuentas. Fortalecimiento del Plan Anticorrupción con Participación Ciudadana, y en desarrollo de la Política de Integridad, se fortaleció la promoción entre los trabajadores de la SDHT, el acceso al conocimiento y la identificación de los conflictos de interés como una acción de prevención de los riesgos de corrupción, obteniéndose como resultado un mayor número de participantes.

En el desarrollo de las dos estrategias integrales implementadas de rendición de cuentas, y en la que se viene implementando, han participado 2.242 personas, en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas desarrolladas de forma virtual y presencial.

Cumplimiento ODS 16 y Meta 16.6: La Secretaría avanza en el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la disposición de canales virtuales de acceso a la información, contándose con la participación ciudadana en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas desarrolladas de forma virtual y presencial

Proyecto(s) de inversión

7606 - Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2	Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).	1.00	1.00	1.00	1.00	0.55	1.00	5.00
	Recursos	\$37	\$37	\$307	\$307	\$204	\$269	\$1,092
(S)3	Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia.	0.00	0.00	0.50	0.50	0.50	0.50	2.00
	Recursos	\$0	\$0	\$4	\$4	\$320	\$83	\$432
(S)4	Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual).	1.00	1.00	1.00	1.00	0.55	1.00	5.00
	Recursos	\$37	\$37	\$272	\$272	\$237	\$521	\$1,382
52	Integración regional, distrital y local		\$117	\$80	\$517	\$514	\$851	\$2,635
0	N/A		\$117	\$80	\$517	\$514	\$851	\$2,635
441	Formular e implementar el banco regional de tierras		\$117	\$80	\$517	\$514	\$851	\$2,635

Indicador(es)

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	65.00	65.00	50.00	76.92%	76.92% ✓	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$20,430	72.33	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$47,399	53.41

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: 1. Documento soporte de la ficha técnica por municipio que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial; 2. Archivo digital de información compilada con corte a diciembre de 2021; 3. Cierre del piloto prefactibilidad técnica en para proyecto de habilitación de suelo en el municipio de Funza ¿ Cundinamarca; 4. Documento de prefactibilidad técnica de implementación de un Banco Regional de Tierras que incluye el análisis de la dinámica del mercado de suelo y del mercado inmobiliario para atender las necesidades de vivienda en la ciudad y la región; 5. Presentación estratégica para socializar la prefactibilidad del proyecto Banco Regional de Tierras a los actores regionales; 6. Documento de avance de articulación de los mecanismos de instancias regionales con corte a 2021; 7. Documento de proceso de urbanización de Bogotá y la región 2016 ¿ 2020; 8. Documento de disponibilidad de suelo en Bogotá y la región terminada y en proceso de publicación en el observatorio vinculado en el sitio web de la entidad; 9. Inventario de información municipal actualizado a corte 30 de junio de 2022; 10. Inventario de información estandarizada y que cumple con criterios mínimos de calidad para su uso al interior de la Subdirección de Información sectorial, con corte a junio de 2022; 11. Línea de trabajo para la gestión del suelo dedicado a la actividad económica con alcance regional para el plan zonal Lagos de Torca; 12. Cálculo preliminar para cuatro indicadores de escala regional con su respectivo soporte documental; 13. Se generan lineamientos normativos para el desarrollo de los instrumentos de gestión de suelo en ámbitos de asociatividad municipal, que pueden ser aplicables para cualquier área metropolitana o región administrativa o funcional del país.

Cumplimiento Meta ODS, Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional, apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

Impactos y beneficios: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.

**Proyecto(s) de inversión**

**7802 - Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región.	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65
		Recursos	\$117	\$80	68.27	\$242	\$242	100.00
(C)2	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales.	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$117	\$114	97.52
(S)3	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$158	\$158	100.00

53 Información para la toma de decisiones	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,517	\$3,152	57.13	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$13,620	\$7,923	58.18
0 N/A	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,517	\$3,152	57.13	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$13,620	\$7,923	58.18
459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,517	\$3,152	57.13	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$13,620	\$7,923	58.18

**Indicador(es)**

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	46.69	71.83%	71.83%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				46.69%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se cuenta con:1) Documentos de lineamientos para la Gestión de información para la SDHT. Plan de calidad de datos misionales de la SDHT. Catálogo de componentes de información de la SDHT y del sector Hábitat y Documento estrategia de uso de datos abiertos año 2022. Además del Levantamiento de 197 conjuntos de datos de la SDHT, 226 Conjuntos de datos de Entidades del Sector y la Actualización de 19 Modelos de datos misionales estandarizados y modelados. 2).Publicación:i) Documentos técnicos de los indicadores que hacen parte de la batería de indicadores de ciudad. ii) Documentos finales: a) Análisis sobre las condiciones habitacionales y los programas de vivienda en Bogotá, b) Vulnerabilidad y segregación socio espacial, 3 de ellos Dimensión Económica, Dimensión Urbana, Calidad de Vida, de seguimiento a los Proyectos en Mesa de Soluciones para la VUC. 3).Se creo el modelo de datos para la tabla "subsidio\_ micasaya\_nacional" y "subsidio\_cobertura\_novis\_nacional" de la SDHT y se generó servicios de información en el portal geográfico, sobre "Intervenciones\_Espacio\_Publico y Licencias\_Construccion\_Nacional", para el consumo de información a partir de aplicaciones configuradas desde el portal de ArcGIS Online. 4) En lo que va del cuatrenio se han elaborado 195 Boletines en temáticas relacionadas con licencias de construcción, mercado laboral, mercado inmobiliario, viviendas habilitadas, ICCV, IPVN, iniciaciones, entre otros. Además del diseño del modelo de datos geográfico de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico.5) En total se desarrollan 3 visores, que integran los 13 indicadores de acuerdo con los grupos que están determinados en el Documento Técnico Soporte del Observatorio.

Se elaboró anexo técnico de la Arquitectura de referencia e implementación del lago de datos del Sistema de Información Misional del Sector, se logra la interoperabilidad del sistema SIGA con el Sistema de información de vigilancia SIDIVIC y Bogotá Te Escucha. Además, se establece a detalle las necesidades de información (salidas) de la SDHT para el SI Misional y se obtiene una solución de seguridad perimetral para los servidores del Hábitat y puesta en operación de la librería de cintas de backup.

Impactos y beneficios: Mejora en la disponibilidad y capacidad de los sistemas de información misionales. Aumento y mejora de funcionalidades para atención de radicados, correspondencia y gestión de contratistas. Plataforma de infraestructura tecnológica más segura y con vulnerabilidades cerradas

Cumplimiento ODS 16. Meta 16.6. Contribuyendo con la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía generando transparencia en la gestión de la SDHT.

**Proyecto(s) de inversión**

**7728 - Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá**

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$20,430	72.33	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$47,399	53.41																																													
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																															
(C)1 Centralizar en 1 sistema de información ,la información misional y estratégica del Sector Hábitat.	Magnitud 0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.49	75.38	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$52	\$40	77.01	\$173	\$173	100.00	\$124	\$124	100.00	\$129	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$537	\$338	62.95																																													
(C)2 Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.52	80.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$186	\$186	99.85	\$195	\$195	100.00	\$272	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$772	\$381	49.42																																													
(C)3 Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector Hábitat.	Magnitud 0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.55	84.62	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$151	\$121	79.60	\$251	\$250	99.84	\$326	\$277	84.80	\$245	\$0	0.00	\$116	\$0	0.00	\$1,089	\$647	59.43																																													
<b>7815 - Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá</b>																																																															
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																															
(C)1 Implementar en 100 % la interoperabilidad de los sistemas de información.	Magnitud 5.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	60.00	48.80	81.33	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$32	\$32	100.00	\$112	\$112	100.00	\$192	\$192	100.00	\$256	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$688	\$337	48.91																																													
(C)2 Implementar el 100 % sistemas de información misional de la SDHT.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	58.00	58.00	100.00	90.00	77.84	86.49	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$295	\$295	100.00	\$398	\$100	25.21	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$793	\$395	49.82																																													
(C)3 Elaborar 1 documento que centralice los componentes de la política de gobierno digital.	Magnitud 0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.60	0.49	81.67	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$137	\$132	96.11	\$541	\$531	98.19	\$591	\$591	100.00	\$476	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$1,933	\$1,254	64.87																																													
(C)4 Implementar 1 sistema integrado del sector.	Magnitud 0.15	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.65	0.43	66.15	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$48	\$45	93.04	\$99	\$99	100.00	\$1,088	\$372	34.17	\$230	\$0	0.00	\$165	\$0	0.00	\$1,629	\$515	31.60																																													
(K)5 Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos.	Magnitud 99.00	97.22	98.20	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$2,301	\$2,052	89.18	\$716	\$704	98.25	\$2,601	\$1,300	49.98	\$303	\$0	0.00	\$256	\$0	0.00	\$6,178	\$4,056	65.65																																													
56 Gestión Pública Efectiva	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$19,853	\$15,448	77.81	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$66,212	\$34,928	52.75																																													
0 N/A	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$19,853	\$15,448	77.81	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$66,212	\$34,928	52.75																																													
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$19,853	\$15,448	77.81	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$66,212	\$34,928	52.75																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>98.00</td> <td>98.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>99.33% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>59.60%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	98.00	98.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	99.33% ★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	59.60%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	99.33% ★																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	59.60%	▲																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.																																																															
Avances y Logros: La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Fortalecimiento de la Gestión del riesgo interno, mediante monitoreo de segunda línea y migración de mapas de riesgos. Se Fortaleció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante sesiones periódicas y la adopción de la nueva plataforma estratégica, en el marco de Plan Institucional de Gestión Ambiental, se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se logró fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas. Se dio continuidad del servicio de suministro de papelería, fotocopiado y aseo de la entidad con la adjudicación de los procesos correspondientes. Se publicó el informe de los derechos de petición recibidos en la Entidad. Se participó en jornadas de cualificación de Lengua de Señas y diplomado sobre trato digno. Se actualizó el Manual de Servicio a la Ciudadanía para garantizar los derechos de las personas y mejorar la satisfacción ciudadana. Se logró la disminución de aproximadamente el 92% de los requerimientos que estaban en estado vencido y aprobación del 70% de Tablas de Retención. Elaborar el MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE LIMPIEZA DE ARCHIVO. Actualizar el procedimiento y Formato de Prácticas laborales. Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, logrando contribuir en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar \$9.555 millones de pesos según el informe arrojado por la plataforma SIPROJWEB. Impactos y beneficios: Se beneficiaron 1,029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se: 1. Se mejoro la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad 2. Se alerto sobre posibles riesgos jurídicos. 3. Se actualizo la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad. 4. Se apoyo para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, antes de control, dependencias de la Secretaría Distrital del Hábitat y otras entidades del Sector. Cumplimiento Meta ODS, Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$20,430	72.33	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$47,399	53.41

actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector hábitat.

Proyecto(s) de inversión

7602 - Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG.	Magnitud	100.00	95.10	95.10	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$241	\$209	87.01	\$408	\$408	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$649	\$618
(C)2	Certificar 1 sistema de gestión ambiental.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$60	\$38	62.93	\$231	\$231	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$291	\$268
(K)3	Recertificar y mantener 1 sistema de gestión de calidad bajo la norma bajo la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$5	\$5	94.20	\$92	\$92	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$97	\$96
(K)4	Brindar el 100 % de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$280	\$200	71.39	\$833	\$804	96.53	\$860	\$688	79.99	\$914	\$0	0.00	\$946	\$0	0.00	\$3,833	\$1,692
(K)5	Mantener 1 plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$521	\$343	65.76	\$434	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$1,399	\$343
(K)6	Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$346	\$288	83.04	\$359	\$0	0.00	\$391	\$0	0.00	\$1,096	\$288
(K)7	Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$144	\$83	57.46	\$168	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$486	\$83
(K)8	Gestionar el 100 % de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$34	\$0

7754 - Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Realizar el 100 Por ciento del mantenimiento a las 3 Sedes de la SDHT	Magnitud	100.00	32.00	32.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$1,485	\$1,430	96.31	\$2,495	\$2,495	99.99	\$3,800	\$3,021	79.49	\$2,860	\$0	0.00	\$1,862	\$0	0.00	\$12,502	\$6,947
(C)2	Implementar 100 % el sistema de servicio al ciudadano.	Magnitud	70.00	70.00	100.00	80.00	80.00	100.00	90.00	84.70	94.11	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$476	\$428	89.78	\$1,351	\$1,351	100.00	\$1,630	\$733	44.94	\$1,256	\$0	0.00	\$643	\$0	0.00	\$5,358	\$2,512
(C)3	Implementar 1 sistema de Gestión Documental.	Magnitud	0.60	0.60	100.00	0.70	0.70	100.00	0.80	0.74	92.50	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$877	\$850	96.99	\$2,400	\$2,387	99.46	\$3,133	\$1,583	50.52	\$3,503	\$0	0.00	\$2,322	\$0	0.00	\$12,235	\$4,820
(K)4	Ejecutar 100 % del Programa de saneamiento fiscal y financiero.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$318	\$309	97.29	\$997	\$992	99.44	\$1,500	\$1,480	98.64	\$1,312	\$0	0.00	\$829	\$0	0.00	\$4,956	\$2,781
(C)5	Implementar 1 sistema de la SDHT.	Magnitud	0.60	0.51	85.00	0.70	0.70	100.00	0.80	0.75	93.75	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$1,348	\$1,168	86.69	\$4,346	\$4,342	99.90	\$5,694	\$5,308	93.22	\$2,130	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$15,430	\$10,818

7810 - Fortalecimiento y articulación de la gestión jurídica institucional en la Secretaría del Hábitat de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1	Atender el 100 % de los requerimientos normativos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$391	\$384	98.34	\$471	\$468	99.43	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$1,888
(K)2	Producir 100 % de los documentos con lineamientos técnicos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$428	\$354	82.59	\$806	\$774	96.01	\$1,440	\$1,177	81.73	\$1,200	\$0	0.00	\$1,205	\$0	0.00	\$5,080
(K)3	Definir el 100 % de los instrumentos metodológicos para la gestión jurídica de la Secretaría del Hábitat.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$180	\$180	100.00	\$278	\$278	100.00	\$300	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$879

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	\$69,610	\$64,777	93.06	\$261,643	\$258,814	98.92	\$207,809	\$116,694	56.15	\$101,034	\$0	0.00	\$36,649	\$0	0.00	\$676,744	\$440,285	65.06

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %